

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA BURKINA S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones

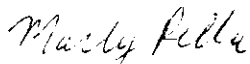
En concordancia con las disposiciones del art. 321 de la Ley de Compañías y demás disposiciones afines de la Superintendencia de compañías, cumpro en presentar el siguiente informe para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del **2013**

La compañía ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias relacionadas con la operación.

Con relación a los estados financieros, estos concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad, sus saldos son contables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin más que comunicar por el momento, me suscribo de Ud. (s)

Atentamente.



**CPA. MARLY PILLA CALDERON
COMISARIO**